CIUDAD REAL 14 SEPTIEMBRE 1921 — AÑO NUEVE.—NUMERO 293

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración. Ciprés. 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts.—Teléfono. 147

DE NUESTROS COLABORADORES

LA LABOR DE LA PRENSA

Da pena, verdadera pena, que en estos momentos en que al otro lado del Estrecho se juega España su honra, su poderío y su prestigio en lo futuro, aparezcan en la Prensa comentarios e informaciones que, muchas veces, son villipendio para la patria.

Yo no puedo creer que son campañas inspiradas por la mala fé, pero es lo cierto que periódicos, que deshonran ante propios y extraños.

Bien que se clame por la libertad, por el restablecimiento de las garantías constitucionales, por los derechos que debe tener todo ciudadano en un país culto. Lo que no es tolerable, en modo alguno, es que de esa libertad, de esas garantías, de esos derechos, se haga un arma para escarnecer contra el interés nacional, contra la buena armonía y la paz dentro de nuestras mismas fronteras.

Ante la traición morroquí y los comentarios irónicos de la prensa extranjera, se alza el pueblo español, como un solo hombre, seguro de demostrar en breve plazo al mundo, que aún queda un átomo de vida para defender la dignidad de los que supieron colmar de páginas gloriosas la Historia.

En estos días de angustia infinita, todas las regiones responden por igual al llamamiento, con su dinero y con sus hijos.

Todas ellas apartando pequeñas diferencias y pasiones, ofrecen cuanto tienen y no tardará en llegar el día que quede tan limpio de mancha como debe, el honor de España.

Por eso es doblemente sens ble la actitud de ese sector de Prensa que con exageradas noticias unas veces, falsas otras y no pocas ilenas de antiguos odios políticos, lleva sus informaciones a todas las manos y a todos los hogares, haciendo que la buena fé de las gentes, aún no contaminadas de la podredumbre social, los considere ciertas y sembrando en todas partes una desconfianza que pudiera ser origen de fatales consecuencias.

Esas gentes sencillas tienen una cierta predisposición de ánimo a creerlo todo, y más a un periódico, quizás por que se juzgan ellos incapaces de mentir.

No sabían que al frente de muchos diarios hay políticos que fueron funestos en su actuación, que a su sombra hay quien medra o espera medrar y que, a todos juntos, por conseguir una cartera o un acta, les importa un bledo que se derrumbe Europea entera.

No, no es ese el camino.

Voy a suponer y aún afirmar el mayor patriotismo y honradez en toda la Prensa. Sin embargo creo un error lamentable, suicida, lanzar a la luz pública nada, absolutamente nada que pueda hacer decaer el espíritu tanto de las tropas como del pueblo, aunque se trátara de un hecho cierto.

Mañana pidase que se esclarezcan los hechos, depurense responsabilidades, publíquese y dígase al pueblo soberano lo verdad por dura que sea, desenmascarando a los culpables.

Hoy la misión de todo español es callar, ahogar en silencio la afrenta pasada, trabajar aquí, empuñar el fusil allá que, con una confianza ciega en un general y el sobrado heroismo de nuestros soldados no se hará esperar el día de que, en esta España de la Independencia, celebremos el triunfo con lágrimas de alegría, avergonzados de haber sembrado la discordia y la calumnia junto a nuestra propia grandeza.

¡Lástima que la noble y generosa España, necesite tan hondas convulsiones para salir de su letargo, sin que cobije su seno una mano amiga que se encargue de tapar la boca a quien la injuria!

MORENO LAGUÍA.

Sobre los manicomios

Contestando a un artículo

En el número de ayer, de este mismo periódico, aparece un artículo firmado por un señor de Puertollano, en el cual presenta a estos establecimientos de beneficiencia como verdaderos centros de esclavitud y de martirio, haciendo afirmaciones completamente caprichosas e indocumentadas, aunque reconocemos sinceramente hijas del mejor amor a los desgraciados enfermos.

Al comenzar a leer su trabajo, por tratar el asunto en líneas generales, no pensamos ni por asomo desvirtuar tales conceptos, pero como quiera que al final de su escrito alude directamente al departamento de presuntos dementes de que soy médico encargado y hace exigencia cerca de las autoridades de visitar dicha dependencia en evitación de algo grave que esté en pugna con las leyes humanas, no puedo menos de acudir en defensa de la verdad ultrajada.

Lamento que desde un periódico, vertor máximo de ideas, se digan inexactitudes de tamaña cuantía. En lo que respecta al departamento de mi cargo puedo afirmar, que ni existen en sus locales esos tenebrosos calabozos en donde inhumanamente se encierran esos desgraciados, ni se dá el más mínimo castigo personal a sus recluidos, yo al menos ignoro sean sometidos a régimen tan duro mis enfermos. Invito al articulista a citar un solo caso cierto y tenga lo seguridad de que dentro del reglamento, tomaré las medidas oportunas si hubier lugar de corregir esas fantásticas prácticas. Concreté cargos el señor Vázquez de una tan rotunda manera afirmado por él, referente a dementes que dependan de la resolución judicial, diga nombres, fechas y hechos concretos, y veamos si puede decirlo sin miedo a réplica. Ballanda dicho señor que para filosofar sobre un asunto del que no se entiende, es cuestión de poder interesar al lector, pero lastimando la verdad, y eso, ni ha debido siquiera intentarlo, porque no se debe hacer gratuitas afirmaciones y debe decidir que, cuando se trata de algo, es menester primero, entender algo de lo que se trata, porque si no, el camino emprendido es vidrioso para el que, sin serlo a un calleján sin salida, demostrando desberse ido a él sin saber, porque si ni por qué no, bien como son, ni están como están, estos establecimientos.

Puede haber el articulista visitado muchos manicomios, pero seguramente, por falta de preparación, el Sr. Vazquez habrá entrado en sus recintos, ciertamente, pero desconociendo la trama del cuadro presenciado por él, no ha podido ver la realidad de las cosas, porque cuando se presencia la ejecución de cualquier malobra, asunto o juego mismo, por ejemplo, y se desconocen las leyes, modos y consecuencias de determinadas cosas es sencillamente estar ausente de él, aunque estén presentes los sentidos, si estos no interpretan lo que ven.

Desconoce el Sr. Vazquez, el régimen interior y la vida de los recluidos en departamento y por eso, se atreve a decir lo que dice, no sabe por lo visto el articulista la razón de muchas cosas y clama al cielo, cuando sin pies-

LA CRUZADA DEL AMOR

No la forman esforzados y valientes campeones,
no remuenan los clarines, ni fulguran las espadas.
Son mujeres españolas las que forman las mesnadas
y por armas solo llevan sus amantes corazones.

El hogar—bendito templo—es su tienda de campaña;
desde allí esta *mujer fuerte* tan solo vive de amores;
bien si reza o si labora, entre risas y dolores,
va tejiendo una corona, nueva gloria para España.

En labor quieta y callada vá ella aunándose al progreso:
si la Patria se lo exije le dá valientes soldados,
y si el azar los trajere vencidos o derrotados
sabrán curar las heridas con las ternuras de un beso.

Beso, purísima gota de la fuente del Amor
no se agotan tus caudales que circundan esta luz,
mientras flore alguna esposa en los brazos de una cruz
mientras punzen a una madre las espinas del dolor.

Mientras sea el beso capullo en la boquita del niño,
aroma perfumada en los labios del creyente,
y violeta que se esconda en los surcos de una frente
no se extingue en los hogares la semilla del cariño.

¡Adelante las mesnadas de valientes heroínas
que militan silenciosas en la paz de los hogares!
¡Adelante las Cruzadas de mujeres ejemplares!
¡Adelante en vuestra empresa! Dios os guarde peregrinas!

Proseguid vuestra jornada que teneis doble modelo
no olvideis que sois la herencia de una Reina castellana,
y que sois de igual estirpe que una Santa, gloria hispana,
que anduvieron por la tierra caminando para el Cielo.

Todas juntas laboremos, confundiendo las regiones
entre lágrimas y besos, entre flores y entre pomas,
entre cruces y cantares, como arrullo de palomas,
bajo el sol de nuestro cielo, unamos los corazones.

Demos paz a los que gimen en la noche del dolor;
y al igual que las Cruzadas de los tiempos primitivos
a luchar contra el error, con dulzuras, sin castigos,
que es ternura y es consuelo la *Cruzada del Amor*.

GITANILLA DEL CARMELO

Cádiz.

tan dura mis enfermos. Invito al articulista a citar un solo caso cierto y tenga lo seguridad de que dentro del reglamento, tomaré las medidas oportunas si hubier lugar de corregir esas fantásticas prácticas. Concreté cargos el señor Vázquez de una tan rotunda manera afirmado por él, referente a dementes que dependan de la resolución judicial, diga nombres, fechas y hechos concretos, y veamos si puede decirlo sin miedo a réplica. Ballanda dicho señor que para filosofar sobre un asunto del que no se entiende, es cuestión de poder interesar al lector, pero lastimando la verdad, y eso, ni ha debido siquiera intentarlo, porque no se debe hacer gratuitas afirmaciones y debe decidir que, cuando se trata de algo, es menester primero, entender algo de lo que se trata, porque si no, el camino emprendido es vidrioso para el que, sin serlo a un calleján sin salida, demostrando desberse ido a él sin saber, porque si ni por qué no, bien como son, ni están como están, estos establecimientos.

Puede haber el articulista visitado muchos manicomios, pero seguramente, por falta de preparación, el Sr. Vazquez habrá entrado en sus recintos, ciertamente, pero desconociendo la trama del cuadro presenciado por él, no ha podido ver la realidad de las cosas, porque cuando se presencia la ejecución de cualquier malobra, asunto o juego mismo, por ejemplo, y se desconocen las leyes, modos y consecuencias de determinadas cosas es sencillamente estar ausente de él, aunque estén presentes los sentidos, si estos no interpretan lo que ven.

Desconoce el Sr. Vazquez, el régimen interior y la vida de los recluidos en departamento y por eso, se atreve a decir lo que dice, no sabe por lo visto el articulista la razón de muchas cosas y clama al cielo, cuando sin pies-

re lo cierto, y su interpretación, sólo vitores de agradecimiento y de aplausos rendiría a estos departamentos.

Sepa el Sr. Vazquez y sepa todo el mundo, que si fuere en algo deficiente, siquiera, el trato que los presuntos dementes, reciben en este departamento de observación, sus familias, que les visitan cuando les place y el estado del enfermo lo permite, no tendrían ese interés siempre demostrado de que sus deudos no abandonen el sitio, y no es celoso propalar que, cuando se les invita a estas a la formalización del oportuno expediente para su traslado a Ciempozuelos, es preciso entablar verdaderas batallas para que ellas inicien dichos tramites y mal se avienen las afirmaciones del autor del articulo que refuto con la realidad.

Percibase este de si tal fuera, ellas mismas serian las queansiosas de apresurar de semejantes tormentos y malas cualidades del servicio a sus deudos, se apresurarian a ayudar siquiera al repetido traslado ó regreso a sus hogares y ni lo uno ni lo otro. Las familias les ven frecuentemente en bastantes años que me encuentro al frente de ellos y no han formulado siquiera por via amistosa la mas pequeña observación.

Creo desvirtuados cuantos caprichosos asertos hace el señor Vazquez en su artículo, y solo me queda lamentar que por quien desconoce estas clases de organizaciones y la razón de su funcionamiento, se trate, cuando menos, de polemizar en ridículo cuando esta práctica es reabalada y expone a caer en eso mismo.

Reconozco sin embargo como único exacto del articulista lanzar un cánto en honor de tan desgraciados seres, pero para ello no es menester hacer afirmaciones inexactas y menos empañar el buen nombre de una Diputación modelo al de un establecimiento de beneficiencia orgullo de la provincia Seguramente no ha sido esa su intención.

JOSÉ R. MONTOYA
Médico encargado del departamento de presuntos dementes.

Tarjeta Postal

SEÑOR ALCALDE

El alcalde ha dicho que no puede atender debidamente el aseo y arreglo de calles, por la carencia de agua.

Al mismo tiempo se lamenta de que el vecindario obstruya estos trabajos con la negativa a prestar agua de sus pozos a las brigadas de limpieza y barrenderos.

Muy bien; el alcalde podrá decir cuanto guste para defenderse ante el abandono imperante en la vía pública; pero nosotros que somos, por temperamento, algo más suspicaces y mucho más incrédulo, no estimamos apropiadas las razones expuestas por el señor Ballester para justificarse ante las quejas del vecindario.

Es realmente exacto que se carece del agua ¿pero, de que agua se carece? De la necesaria para los riegos, no creemos sea la mas cierto, toda vez que existen diversos pozos de los que se podia surtir el Ayuntamiento, sin necesidad de hacer grandes dispendios.

Digasenos que, desde tiempo inmemorial, los Ayuntamientos que se ven sucediendo, padecen de la misma lamentable deficiencia, de la misma miopía para no ver la necesidad de aseo que apremia a la inmensa mayoría de las calles de la capital, convertidas en fangos de porquería y consideradas como arrabales olvidados o despreciables.

Las calles se han de barrer y la capital, toda puede estar debidamente atendida, si la buena voluntad de todos se impone en el cumplimiento del deber y la gana de hacer algo más de lo rutinario y olvidadizo; presidida actuación indicada al caso.

Agua hay; para regar las calles pueden habilitarse unas cubas o tanques que transporten el agua de los muchos pozos que existen dentro y fuera de la población; hay suficiente obreros de limpieza, que debidamente dedicados a su misión «a la verdadera misión» que deben tener, hoy un barrio y mañana otro, todos ellos pueden estar cuidados y aseados, limpios y con el decoro que reclama una capital de provincia.

No se achaque a la falta de agua la necesidad y el abandono de las calles, no se busquen subterfugios ridículos por lo desusados, para justificar indolencias o abandonos, que querer es poder, y hasta ahora—digamoslo claro—es que no se ha querido hacer lo que decimos.

¡Que el vecindario se niega a facilitar agua! Que infantilidad.

¿Pero que vecindario es el que vé en sus calles a los barrenderos?

¿Quiere el alcalde que le digamos las pocas calles que disfrutan de este servicio?

Mande, mande V. S. barrer esas calles, que se le pida agua a los vecinos de esas calles y luego después podremos hablar de si existe o no negativa.

Porque, tenga en cuenta, que muchas veces el interés de una prehemiencia por compromiso más o menos, no es tan bien pagado como el cumplimiento por deber y derecho.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Daimiel

TRAGEDIA MATRIMONIAL

Un marido mata a su mujer y después se suicida.

(Conferencia telefónica 9'35 m.)

Las primeras noticias

En las primeras horas de la noche de ayer, día 18, empezó a circular el rumor de haber ocurrido un suceso sangriento en la población, tomando enseguida la versión los caracteres de la realidad.

Inmediatamente de correrse la noticia, las autoridades y un inmenso público, se dirigieron hacia el lugar donde se decía había ocurrido el suceso, conteniendo la curiosidad pública la autoridad.

Se trata de un crimen y un suicidio

En la casa núm. 13, de la calle Nueva, vivía un matrimonio llado Antonio Giménez de los Galanes y Eustaquia de la Nieta y Díaz-Salazar, de unos 55 años de edad.

Este matrimonio disponía de una situación económica bastante halagüeña y no tenía hijos, siendo la opinión del pueblo de que disponían de un capital relativo.

Anoche, sobre las diez, el marido llegó a su casa y, créese, que sin mediar disgusto alguno, sacó una navaja y asestó a su esposa tan terribles golpes, que la hizo perder la vida.

Después, el marido, con un revólver se disparó un tiro en la cabeza, quedando muerto en el acto.

La actuación judicial

Tan pronto se tuvo conocimiento del hecho, se personaron en la casa del crimen, el señor juez de instrucción, D. José Carro; el médico forense, D. Emiliano Bermejo, y el capitán de la Guardia civil, D. Antonio Gamero, dando comienzo a las deligencias y levantamiento de los cadáveres.

Las puertas de la casa se encontraban convenientemente cerradas, sin dar muestras de la menor violencia.

En el interior de la casa tampoco se notó nada anormal, estando todas las habitaciones en completo orden.

El juzgado ordenó el levantamiento de los cadáveres, que fueron trasladados al depósito judicial.

El juzgado encontró al lado de las víctimas las dos armas, que fueron incautadas, así como varios sobres con cartas que guardaba el asesino en los bolsillos, y algún dinero que había en los cajones del establecimiento.

Los móviles de la tragedia

La desgracia ha causado en la opinión una honda sensación de pena, pues las víctimas gozaban del aprecio y la consideración del vecindario por su vida de recogimiento y buen comportamiento para con todos.

Se habla de que el suicida padecía desde hace tiempo una enfermedad al estómago y que esto pueda haber sido el móvil que le impulsara a cometer el hecho.

También se vaticina que había podido obedecer a que aquel día bebiera alguna copa—cosa que que en él no se conoció nunca—y que recriminado por su esposa llegara a pensar en la triste resolución.

De todas formas, no puede sacarse una consecuencia justificada del móvil del hecho, pues, como decimos antes, el matrimonio gozaba de una apreciable reputación y jamás se conocían en él contratiempos ni diversidades de carácter sospechoso.

El pueblo elogia la actividad de las autoridades, en el suceso y muy en especial la desplegada por el señor Juez de Instrucción, médico forense y capitán de la Guardia civil.

Fuencaliente

Una rectificación

Sr. Director de VIDA MANCHEGA
Ciudad Real

Muy Sr. nuestro: Como hombres honrados que no pueden consentir ultrajes a otros que también lo son, deseamos haga una aclaración al comunicado publicado en dicho periódico el día 26 de Agosto último, con el título «Fuencaliente.—Un atraco».

En dicho comunicado se dice que fuimos sosprendidos por los guardas forestales Conrado Malagón y Socorro Martín, que se apoderaron de una botella de vino que llevábamos para cenar, y que no se apoderaron de más porque otra cosa no había en el coche.

Cierto que después de haber estado juntos con dichos señores al marcharnos a cenar unos y otros, en sentido de broma cogieron la botella de vino que nosotros teníamos en la mano y se la llevaron para bebérsela, cosa que nosotros no llevamos a mal; que allí no había coche alguno ni estos señores pudieron verlo, puesto estaba en la cochera desde por la tarde, por tanto no hubo tal atraco ni cosa parecida y es completamente incierto cuanto dice el comunicante. Le rogamos la publicación de la presente, y por lo que le damos las gracias anticipadas.

Los cocheros.—*Alfonso Lozano, Miguel Cerezo.*

Campo de Criptana

Una desgracia

Al intentar subir en el tren mercancía, número 109, procedente de Alicante, fué cogido el vecino Inigüo Marcos Rodríguez, natural de Almansa, de oficio panadero.

Al ser recogido apareció con las dos piernas cortadas, y conducido a la casa de socorro, fué curado de primera intención por el forense D. Fiorntino Trún siendo calificado su estado de gravísimo.

Al declarar, manifestó que se dirigía a Alcazar para asistir al teatro, y al querer montar en el mercancía, resbaló siendo cogido por las ruedas resultando con las dos piernas cortadas.

Falleció a las pocas horas.

Madrid y provincias

Noticias de interés

MADRID

El señor Maura dijo ayer, hablando con los periodista del avance de nuestras tropas, que hoy será la lucha mas dura en aquél territorio marroquí.

—Se ha negado a los reclusos de Carageña su deseo de pelear en campaña.

—Por R. O. se ha creado una postal franca de porte, para los soldados y clases que pelean en Africa.

—Marchó con dirección a Larache una compañía del primer regimiento de telégrafos.

—En la mañana de hoy han salido para Ulrera fuerzas de lanceros de Borbón.

—El ministro de Gracia y Justicia presentará a las Cortes un proyecto resolviendo el problema de alquileres.

—Se asegura que las Cortes se reanudarán el día 4 de Octubre.

En la carretera de Segovia, próximo a El Espinar, ha volcado una motocicleta que ocupaban los agentes de Policía de la ronda del presidente del Consejo de ministros, señores Guinea, Bamolori y Caro.

Los dos primeros resultaron con heridas graves y el tercero con lesiones leves.

—El Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a las plazas de oficiales del Cuerpo de Prisiones se constituirá el día 15 del corriente en la Escuela de Criminología.

BARCELONA

Dentro de unos días serán trasladados desde Mahon, los detenidos sindicalistas, entre ellos, Seguí y Amador.

—Mañana jueves se celebrará un consejo de guerra para faltar a un súdito sueco por malos tratos a la fuerza armada.

SEVILLA

Ha sido destituido un sargento municipal que apaleó a un periodista de esta.

VALLADOLID

Ha sido obsequiado con un banquete el gobernador civil.

El arzobispo, doctor Gandásegui, le sentó a su mesa, y la Asociación de la Prensa le ha invitado a otro banquete.

El señor Zurita ha distribuido entre los establecimientos benéficos, más de once mil duros.

ALBACETE

La recaudación hecha en las calles por las señoritas, para los soldados de Melilla, asciende a 1.552 pesetas.

BILBAO

Entre las estaciones de Orduña y Lozama se abrió la portezuela de un coche, cayéndose a la vía la artista de varietés, Angela Pérez, de diez y siete años.

Se paró el tren, viéndose que sufría conmoción cerebral.

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Se reunió la Junta técnica encargada de formar el anteproyecto para la aplicación del Real decreto de Gónzalez Besada de 1918.

Se nombró una ponencia presidida por el marqués de Figueroa, la que redactará el escrito que ha de elevarse al ministro.

¿A quien debemos proteger si las grandezas no siempre son cualidad de quien las practica, sino de elementos semejantes por el hecho de su existencia?

Información local

Mañana no hay paseo

Por encontrarse nuestra banda de música amenizando las fiestas del Santo Cristo, en Piedrabuena, mañana nos veremos privados de oir sus acordes en el paseo del Prado.

Mañana oficial

Esta mañana nos recibió el alcalde Sr. Ballester, manifestándonos que no tenía nada que decir, de particular.

Unicamente nos mostró una denuncia hecha por el Inspector de Sanidad Veterinaria, Sr. Vega, de haber sido decomisado en el día de hoy 12 kilos de sardinas frescas, y unos 6 kilos de pescado en lata de escabeche, y además 35 kilos de fruta.

Vemos con gusto la labor que viene realizando el Sr. Vega, pero es necesario que esas denuncias sean mas amplias, dando el nombre o nombres de aquellos que tratan de engañar al público poniendo a la venta artículos en malas condiciones.

SASTRERÍA
Sombrerería. Confiadores novedades, esmerada confección y uniformes
JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ
Calle General Aguilera, números 15 y 17
CIUDAD REAL

Sesión municipal

Si los señores concejales se apartan de su proverbial abandono y asisten al Ayuntamiento, mañana celebrará sesión municipal en primera convocatoria.

DR. L. ESTEVE
Médico Estomatólogo, de la Beneficencia Municipal de Madrid. Enfermedades de boca y dientes)
CALLE MEJORA, 10
Consulta gratuita para los pobres en el Hospital Provincial de Ciudad Real y Hospital Municipal de

Registro Civil

Durante el día de ayer, el movimiento de población fué el siguiente:

NACIMIENTOS.—Carmen Díaz López y Francisco Cárdenas García.

Juzgado municipal

Por el sereno Pedro Valdepeñas, ha sido denunciado al juzgado municipal, un individuo llamado Manuel Fernández, por el supuesto delito de insultos a la autoridad del primero.

El hecho ocurrió en salón de la sociedad Unión Obrero-Benéfica, en la velada que dió la sociedad «Benavente», el día 8, en cuyo salón los dos citados sostuvieron un altercado, promoviendo un fuerte escándalo.

Como el juzgado no consta se encuentra tomando declaraciones para depurar responsabilidades, echamos al cesto de los papeles la carta recibida esta mañana en la que se nos rogaba diéramos cuenta de lo sucedido.

SALCHICHERÍA Y CARNICERÍA
— DE —
SANTIAGO GARCIA
Especialidad en JAMONES y EMBUTIDOS, carnes frescas y saladas y géneros coloniales
Mercado Nuevo, 1 :-: Ciudad Rea

Por los soldados de Melilla

La Sociedad Unión Obrero-Benéfica, ha abierto una suscripción para recoger fondos para los soldados manchegos que pelean en Melilla.

Suma anterior,	629'75.
José Parra,	1.00
Antonio Mena,	5.00.
Jesús Molina,	1.00.
José López León,	2.00.
Prudencio Notario,	1.00.
Antonio Villarino,	1.00.
Luis Caravantes,	1.00.
Ramón Negrete,	0'50.
José Alcaraz,	0'50.
Conrado Cuevas,	0'50.
Eduardo Campos,	2.00.
José Muñoz,	0'50.
Maximiliano Prado,	2.00.
Vicente Prado,	1.00.
Alvaro Clemente,	0'60.
Ramón Díaz,	0'50.
Julio Oliver,	2.00.
Luis García,	1.00.
Jacinto Gómez,	1.00.
Casimiro Ruiz,	1.00.
Ponciano Montero,	1.00.
Manuel Díaz,	1.00.
Victor Galiana,	1.00.
José M.ª Delgado,	1.00.
Lorenzo Heredia,	1.00.
Máximo Serrano,	1.00.
Fernando Muñoz,	1.00.
Vicente Serrano,	0'75.
Antonio Hermosilla,	1.00.
Total pesetas,	668'40.

Lo Indispensable
para vestir elegante es adquirir un bonito corte de traje en la casa
LOS SORIANOS
CONSTITUCIÓN, NÚMERO 31

DE SOCIEDAD

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar nuestro distinguido compañero Don José Guerrero, director del semanario de Puertollano. *Vida Nueva.*

—Ha regresado a Daimiel D. Ernesto Juarez Gallardo.

Tercer aniversario

Hoy se cumple el tercer aniversario, del caballeroso D. Joaquín Escobar, fundador que fué de la Sociedad Unión Obrero-Benéfica.

Al cumplirse el tercer año de su muerte, solo nos queda que manifestar nuestro reiterado pésame a su viuda D.ª Adela Sánchez Cantos y demás familia.

OBRA NOTABLE
HISTORIA DOCUMENTADA DE CIUDAD REAL
la Judería, la Inquisición y la Santa Hermandad.
Un tomo encuadernado en tela 7'50
Por correo certificado, 8'25
Enrique Perez
Caballeros, 4.-CIUDAD REAL

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Madrid 14 3'45 tarde

ESPAÑA EN MARRUECOS

No es cierto

Según noticias oficiales recibidas, todo cuanto se viene diciendo acerca del general Fernández Silvestre, se puede considerar como de fantasía.

Hasta ahora, no se tienen noticias del paradero del general, siendo por tanto falso todo cuanto se diga.

Zoco de Arbaa

Según las últimas noticias de Marruecos acusan una nueva matanza en la parte del zoco del Arbaa, habiendo entrado en la operación numerosas fuerzas de caballería, aviones y la escuadra, que consiguieron una formidable victoria.

Marchaban a las ordenes del general Cabanellas. Al regreso a Melilla de las tropas, estas fueron aclamadas con gran entusiasmo.

MADRID AL DIA

El conflicto de la carne

Continúa el conflicto de la carne, estando confabulados carniceros y abastecedores de ganado para causar lesiones al vecindario.

La escasez de carnes se deja notar alarmantemente, pues solo se sacrifica el ganado de que dispone el gobernador civil.

Ayer se sacrificaron 154 carneros y 58 vacas.

La huelga del gremio de construcción

Continua la huelga del ramo de construcción.

Ayer el paro alcanzó mayor intensidad, habiendo hecho causa común los obreros albañiles.

Los patronos continúan redactando sus bases para ver el medio de llegar a un acuerdo.

Este parece, por los síntomas que se denotan de las actuaciones que no llegará tan pronto como sería de desear.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

CIUDAD REAL

Matrícula oficial.—Curso de 1921-22

Conforme a las disposiciones vigentes, la matrícula para los estudios teóricos y prácticos de dicha Escuela, se admitirá desde el día 15 al 30 del próximo mes de Septiembre, de seis a ocho de la tarde todos los días laborables.

Los alumnos y alumnas que hayan de continuar sus estudios comenzados en otra Escuela, cuidarán al matricularse, de que obra en esta Secretaría certificación académica oficial, remitida por la Escuela donde últimamente cursaron.

Los solicitantes para ingreso, acompañarán a la papeleta de solicitud del mismo, certificación del Registro civil (en papel de pesete) para acreditar haber cumplido los 12 años y certificación de estar revacunados, sin estos requisitos no se les admitirá la matrícula.

Tanto los alumnos y alumnas del pasado curso como los de nuevo ingreso solicitarán la matrícula en un impreso que se les facilitará en la portería de esta Escuela, cuyo documento deberá ser reintegrado con un sello móvil de 10 céntimos. En dicho impreso expresaran su nombre y apellidos, naturaleza, edad y asignaturas en que deseen matricularse y si son o no alumnos de la Escuela.

También queda abierta la matrícula, en la misma forma que al oficial, de la *Enseñanza diurna de la mujer*, que sostenida por la Excelentísima Diputación Provincial se encuentra establecida en esta Escuela como anexa de la misma.

La matrícula es gratuita para todos los artesanos y obreros.

Lo que de orden del Sr. Director accidental se anuncia para conocimiento del público.

Ciudad Real 31 de Agosto de 1921. El Secretario accidental, Federico Villar.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA

ANIS HERVAS

Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con el premio de más alta recompensa en anisados.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

CLÍNICA DEL DR. M. CAMACHO

MÉDICO FORENSE

RAYOS X

DIATERMIA

CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA

Consulta de 1 a 3

Manzanares — Teléfono n.º 19

Academia General de Enseñanza

PRIMARIA, SECUNDARIA, FACULTATIVA Y ESPECIAL

ESTABLECIDA EN CIUDAD-REAL EN 1895

Centro de educación moral, intelectual y física para alumnos internos, medio-internos, permanentes y externos,

A CARGO DE 32 PROFESORES TITULADOS

DIRECTOR: Don Miguel Pérez Molina

LICENCIADO EN CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

Pídase el *Boletín* donde se detallan los resultados del presente curso y los anteriores, el cuadro de Profesores, aumentado para la preparación de carreras Civiles y Militares y disposiciones reglamentarias para la admisión de alumnos, debiendo solicitarse las plazas del internado anticipadamente.

Resumen de calificaciones en el curso de 1920-21

Sobresalientes, 194.—Notables, 136.—Aprobados, 210. Suspensos, 2.—Total exámenes, 542.—Ingresos, 15.—Matrículas de Honor, 84.—Grados, 14

QUEDA ABIERTA LA MATRICULA PARA EL PROXIMO CURSO

FÁBRICA DE SUPERFOSFATOS

ABONOS

Lisardo Sánchez y Hermano

ÚNICA EN ESTA REGION MONTADA CON MAQUINARIA MODERNA Y TODOS LOS ADELANTOS EN LA INDUSTRIA

Fórmulas de abonos, consultas y análisis de tierras gratis, por personal técnico de la casa

ANIS BALMASEDA

MALAGÓN (Ciudad Real)

TALLER DE CONSTRUCCIÓN

y reparación de maquinaria Agrícola, Industrial y eléctrica

Soldadura autógena

Joaquín Tormes

CIUDAD REAL

TALLERES: CALLE DE LAS MADRILAS, 4

OFICINAS: PALMA, 3

ESCOPETAS FINAS DE CAZA

A PLAZOS Y AL CONTADO

(Un año de crédito) de las renombradas

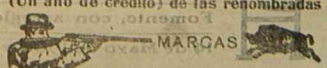

MARCAS

Jabalí y Sarasqueta

Pistolas Browing y Star.—Armas de todos sistemas. Efectos de caza y pesca.—Artículos de sport, campo y viaje

TODO A PRECIOS DE CATÁLOGO DE FÁBRICA

CARLOS PRADO GRAS - GENERAL AGUILERA - CIUDAD REAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL